

Guayaquil, 14 de Febrero de 1985

Señores Accionistas  
INMOBILIARIA JOHANSA S.A.  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías, cumple en presentar a Ustedes la Memoria correspondiente a mi gestión administrativa durante el ejercicio económico de 1984.

Como ustedes podrán establecer del examen del Balance y del estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico comprendido entre el 1<sup>o</sup> de Enero y el 31 de Diciembre de 1984, puesto a consideración de los señores accionistas, el resultado de la actividad económica ha sido desfavorable a la Compañía, en la suma de un mil doscientos cuatro 84/100 SucreS ----- (S/. 1.204,84). La Junta General a realizarse resolverá sobre el destino contable de dicha pérdida.

Creo que en un próximo ejercicio económico podremos superar esta situación financiera deficitaria de nuestra compañía.

Atentamente,

p. INMOBILIARIA JOHANSA S.A.

Dr. José Harze Salem  
GERENTE